

## 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIOS

### 4.1.1.- PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Todas las universidades y demás instituciones del consorcio informan en sus páginas web (o en su defecto publican el enlace para la admisión de estudiantes de la Universitat de València) el siguiente perfil de requisitos obligatorios recomendado por unanimidad:

- a) Grado, Diplomatura o Licenciatura.
- b) Recomendable dedicación a tiempo completo.
- c) Recomendable como mínimo nivel B1 de español.

Dado que el master es interdisciplinar no exige como requisito obligatorio ninguna formación previa específica.

El MIM se recomienda especialmente para personas interesadas en las siguientes áreas: flujos migratorios, políticas migratorias, derechos humanos, desplazamientos forzados, demografía y estudios de población, discriminación racismo y exclusión, grupos étnicos y minorías, infancia y migración, refugio y asilo político y tráfico de seres humanos, entre otras de la movilidad humana.

### 4.1.2.- ACCIONES DE DIFUSIÓN GENERALES A TODOS LOS MÁSTERS DE LA UV

La Universitat de València, a través del Servicio de Postgrado informa a sus potenciales futuros estudiantes a través de los siguientes medios de difusión:

#### \* Información Telemática:

- Web corporativa de la Universitat de València:

\* Portal en cuatro idiomas (castellano, valenciano, inglés y chino): [www.uv.es/postgrau](http://www.uv.es/postgrau) la que se ofrece, entre otros: i) una **ficha** de todos los másters oficiales con información general (incluyendo un **link** a la web del Máster), descripción, objetivos, requisitos específicos de admisión, criterios de admisión, salidas profesionales, plan de estudios, etc., ii) información sobre **precios y becas** y los **links** correspondientes, iii) un apartado dedicado a la **preinscripción y admisión**: instrucciones, solicitud de admisión, requisitos adicionales para titulados extranjeros, listas de estudiantes admitidos y excluidos, y iv) instrucciones para formalizar la **matrícula**.

\* Dossier de prensa de la Universidad: <https://webges.uv.es/uvRecullWeb/public>

\* Página web de cada centro de la Universidad con información de los másteres que se imparten en ellos o en sus departamentos adscritos.

- Webs de entidades locales, de la Generalitat Valenciana, cámara de comercio ([www.anetcom.es](http://www.anetcom.es)), oficinas de empleo (subvenciones), entidades bancarias (préstamos y ayudas).

- Web del portal europeo de másters ([www.mastersportal.eu](http://www.mastersportal.eu)), donde es posible consultar la oferta

por países clasificada según disciplinas de interés.

\* **Información impresa:**

- Carteles-guía de los másteres ofertados, expuestos en tabloneros de anuncios de los centros.
- Folletos de los másteres individualizados expuestos en los puntos de información de las Facultades y Departamentos (realizados a cargo de los másteres o por el Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Internacionales y Vicerrectorado de Estudios de Posgrado).
- Guías de estudios de postgrado editadas por el SEDI en castellano y valenciano. Los ejemplares reenvían por correo a los centros de enseñanza secundaria de la Comunidad Valenciana y se reparten en mano en las ferias del sector de la educación, como son los casos de Formaemple@, el Salón de la Formación y el Empleo (Valencia), Educ@emplea, el salón del Empleo y la Formación (Alicante), el Foro de Empleo organizado anualmente por la Universitat de València, Ferias internacionales (Beijing, Nafsa), etc. En todos ellos, las universidades instalan stands propios atendidos por personal cualificado del Área de Información que responde a todas las dudas y consultas.
- Inserción de logos en Conferencias organizadas por Institutos de Investigación, Centros, Departamentos, etc...
- Carteles publicitarios expuestos en la vía pública o visibles desde la misma.
- Publicidad en periódicos de ámbito universitario, autonómico y nacionales.
- Publicidad en periódicos locales gratuitos.

\* **Información personalizada:**

- Consultas realizadas en la dirección de correo electrónico [postgrado@uv.es](mailto:postgrado@uv.es)
- Atención al público por el personal del Servicio de Postgrado
- Atención al público por el personal de la Facultad de Psicología.
- Información por Servicios de la Universidad: SEDI
- Atención personalizada vía mail por parte de la dirección del máster.

En todas estas informaciones se destacará: Requisitos de acceso y criterios de admisión. Criterios de valoración de mérito. El perfil idóneo. Mecanismos para proporcionar la admisión de los estudiantes tanto de “tiempo completo” como de “tiempo parcial”. Información sobre el proceso de matrícula. Descripción del programa formativo y de la movilidad. También se señalará que es la **Universitat de València la encargada de la matrícula y la que custodiará los expedientes y emitirá los títulos conjuntos.**

#### **4.1.3.- ACCIONES DE DIFUSIÓN ESPECÍFICAS DEL MÁSTER:**

El procedimiento de aplicación, reclutamiento, evaluación, selección y admisión del estudiante involucra diferentes facetas. La publicidad del Máster es importante para difundir el programa entre los candidatos potenciales. Se han desarrollado un buen número de estrategias: material impreso, como posters y panfletos que contienen las características principales del máster, para su distribución entre receptores objetivos (por ejemplo, universidades); difusión en diferentes

publicaciones científicas y profesionales (por ejemplo, revistas científicas, newsletters, etc.); participación en congresos y reuniones; circulación en redes académicas y profesionales; y utilización de recursos de internet. Los estudiantes también poseen un rol activo. Nuestros estudiantes participan en congresos científicos y se organizan actividades específicas para explicar el Master a la Comunidad científica y profesional vinculada a la disciplina. Para el proceso de solicitud, se ofrece a los candidatos: a) el calendario de solicitud; b) toda la información necesaria y tiempo suficiente para preparar y enviar la solicitud; c) el documento de solicitud disponible en la página web del máster; d) una persona será la responsable de responder a las consultas de los candidatos, proporcionando un apoyo interactivo; y e) información actualizada acerca de la situación del proceso de solicitud en la página web.

